

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA CIVIL FAMILIA
PEREIRA- RISARALDA-**

NOTIFICACIÓN PROVIDENCIA DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019 AL SEÑOR MARLON EULISES MARTÍNEZ, PROFERIDO POR LA SALA UNITARIA CIVIL-FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE PEREIRA, DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR JAVIER ELÍAS ARIAS IDÁRRAGA CONTRA EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA, RADICACIÓN 66001-22-13-000-2019-00577-00, Magistrada CLAUDIA MARÍA ARCILA RÍOS.

Por medio del citado proveído se dispuso remitir el expediente a la Sala de Casación Civil de la Honorable Corte Suprema de Justicia para lo de su competencia, de conformidad con el artículo 32 del Decreto 2591 de 1991.

Pereira, septiembre 19 de 2019


JAÍR DE JESÚS HENAO MOLINA
Secretario

CPOG

PALACIO DE JUSTICIA DE PEREIRA (RISARALDA)
CARRERA 8ª CON CALLE 41 ESQUINA
TORRE "C" - OFICINAS 306-304
TELÉFONOS: (6) 3147740 - 3147741 - 3147742 - 3147735
Correo Electrónico: sscfper@cendoj.ramajudicial.gov.co